

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

31/01/2023

Versión

6

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

CONS
4

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. - -

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA



Radicado: 2-2023-055388
Bogotá D.C., 20 de octubre de 2023 07:42

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO, SOPORTE JURIDICO Y APOYO DE LOS PLANES, DIRECTRICES Y PROCEDIMIENTOS EN LA DGRESS, EN LO RELACIONADO CON EL FONPET Y AL PROYECTO DE SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS CÁLCULOS ACTUARIALES DEL PASIVO PENSIONAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES PASIVOCOL, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA.

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

No.Compromiso
108923

NOMBRE CONTRATISTA

VALOR DEL CONTRATO ADICIONALES

SALDO CONTRATO

FECHA DE INICIO:

FECHA DE TERMINACION:

Adiciones y/o Cesiones del Contrato

Cesion 1 Fecha: 13/09/2023

Observacion: CESION DEL CONTRATO 3.315-2023 DE SANDRA MILENA VANEGAS BARRAGÁN A STEASY BOLÍVAR VALENCIA, TENIENDO COMO FECHA DE INICIO SEGUN APROBACIÓN DE PÓLIZA EL 22/09/2023

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

| Tipo de Pago | No. | Condicion de Pago | Aclaracion | Vr.Pago | Iva Aplicado | Valor Iva | Amortizacion Anticipada | Total a Pagar |
|---------------|-----|-------------------|---|--------------|--------------|-----------|-------------------------|---|
| FORME NO. | 4 | PERIODO | HONORARIOS DEL 14 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 | 2,305,000.00 | 0 % | .00 | | 2,305,000.00 |
| | | | TOTALES | 2,305,000.00 | | .00 | | |
| TOTAL A PAGAR | | | | | | | | <input type="text" value="2,305,000.00"/> |

Anexos y No. de Folios

| | | | | | |
|------------------------|--------------------------------|-------------------|----------------------|--|--------------------------------|
| Factura | <input type="text"/> | Cuenta de Cobro | <input type="text"/> | Declaracion juramentada Seguridad Social | <input type="text" value="1"/> |
| Otros Anexos o Folios | <input type="text" value="4"/> | Entrada a Almacen | <input type="text"/> | Constancias de pago de la seguridad social | <input type="text" value="2"/> |
| Total de Folios Anexos | | | | | <input type="text" value="7"/> |

SE HACE LA CLARIDAD QUE EL SALDO QUE REGISTRA EN ESTE CUMPLIDO DE PAGO NO CORRESPONDE AL VALOR REAL PENDIENTE DE PAGO; DE ESTE ERROR TIENE CONOCIMIENTO EL FUNCIONARIO EDGAR RODRÍGUEZ DEL GRUPO DE CENTRAL DE CUENTAS-PRESUPUESTO, QUIEN REITERÓ EL DÍA 11 DE AGOSTO DE 2023 QUE ESTOS ERRORES SE LLEVAN A MESAS DE TRABAJO PARA SU CORRECCIÓN CON EL ÁREA INTERNA DE TECNOLOGÍA.

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA: _____
NOMBRE: FLOR ESTHER SALAZAR GUATIBONZA
CARGO: DIRECTOR TECNICO O ADMINISTRATIVO
CEDULA: 52838037

Firmado digitalmente por: FLOR ESTHER SALAZAR GUATIBONZA
DIRECTORA TECNICA COD 0100 GR 22

CONTENIDO DEL INFORME

| | |
|---|---|
| 1. Condiciones del Contrato | 1 |
| 2. Objeto del Contrato | 1 |
| 3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados | 1 |

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

| | |
|-------------------------|---|
| Número de Contrato: | 3.315-2023 |
| Nombre del Contratista: | Steady Bolivar Valencia |
| Periodo informe: | del 14 de septiembre de 2023 al 30 de Septiembre del 2023 |
| Supervisor: | Flor Esther Salazar Guatibonza |
| Área perteneciente: | Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social |

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales para el seguimiento, soporte jurídico y apoyo de los planes, directrices y procedimientos en la DGRESS, en lo relacionado con el FONPET y al Proyecto de Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales (PASIVOCOL), en cumplimiento de la normatividad vigente en la materia.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

| |
|--|
| <p>1. Actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto del contrato, cual es: Prestar servicios profesionales para el seguimiento, soporte jurídico y apoyo de los planes, directrices y procedimientos en la DGRESS, en lo relacionado con el FONPET y el PASIVOCOL:</p> <p>Asistencia a reunión realizadas el día 19 de septiembre de 2023 para determinar el procedimiento a seguir con las respuestas de tutelas de los derechos de petición que tienen que ver con los beneficiarios del bono pensional.</p> <p>Asistencia a reunión realizada el día 22 de septiembre de 2023 con los directivos de la Universidad del valle para efectuar el pago referente la Redención del Bono valor Constante Serie B segundo semestre de 2023 – Universidad del valle.</p> |
|--|

| |
|---|
| <p>Asistencia a reunión realizada el día 22 de septiembre de 2023 con los directivos de la Universidad del valle para efectuar el pago referente la Redención del Bono valor Constante Serie B segundo semestre de 2023 – Universidad del valle.</p> <p>Asistencia a reunión realizada el día 23 de septiembre de 2023 con el Grupo de Pasivocol Para continuar con el procedimiento de la Emisión de los Bonos de Valor Constante serie A y B de la Universidad de Cartagena, Universidad del Atlántico, Departamento del Tolima (Universidad del Tolima), Universidad del Valle y universidad Industrial de Santander.</p> <p>Asistencia a reunión realizada el día 27 de septiembre de 2023 con el fin de revisar los pagos de los títulos pensionales con el Hospital Infantil Rafael Henao Toro – Seccional Caldas</p> |
| <p>2. Apoyar la elaboración de los requerimientos necesarios para la redención de los Bonos de Valor Constante serie A y B de las Universidades de Cartagena, Universidad del Atlántico, Departamento del Tolima (Universidad del Tolima), Universidad del Valle y universidad Industrial de Santander.</p> <p>Avance: Universidad de Cartagena - 17548/2023/MEM / Direccion de Crédito Publico 44429/2023/OFI / Banco de la República</p> <p>Universidad del Tolima - 17546/2023/MEM/ Direccion de Crédito Publico</p> <p>Universidad del Valle - 17543/2023/MEM / Direccion de Crédito Publico 44423/2023/OFI/ Banco de la República</p> <p>Universidad de Santander - 17541/2023/MEM / Direccion de Crédito Publico 44419/2023/OFI / Banco de la República.</p> |
| <p>3. Elaborar en el SIED para el Subdirector Técnico de Pensiones (E) PAUL DIAZ TRILLOS la constancia sobre el procedimiento de emisión bonos de valor constante serie a y b</p> <p>Avance: No. De Radicación 3 -2023-015472 No. Expediente: 17549/2023/MEM</p> |
| <p>4. Acompañar y apoyar desde el punto de vista jurídico la ejecución, seguimiento y lineamientos necesarios dentro del Proyecto de Calidad de la Información Avance: Para el periodo que se reporta no se requirieron actividades específicas asociadas a esta obligación.</p> <p>Avance: Para el periodo que se reporta no se requirieron actividades específicas asociadas a esta obligación.</p> |

5. Apoyar en la elaboración de requerimientos, seguimiento y revisión de respuestas e información necesaria respecto de las Instituciones Hospitalarias que deben reportar información al Proyecto PASIVOCOL, para cuantificar el pasivo no cubierto en los contratos de concurrencia, en armonía con las labores de la Dirección de la DGRESS con énfasis en los Agentes Regionales.

Avance: Para el periodo que se reporta no se requirieron actividades específicas asociadas a esta obligación.

6. Apoyar a la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social, en la proyección de las respuestas a los requerimientos o solicitudes que las Entidades Territoriales, personas naturales o jurídicas realicen al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con respecto a temas relacionados con el saneamiento y cuantificación del pasivo pensional territorial y su modelo de financiación.

Avance: Para el periodo que se reporta no se requirieron actividades específicas asociadas a esta obligación.

7. Apoyar a la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social, en la proyección y revisión de nuevas normas y conceptos jurídicos, con respecto a temas relacionados con el pasivo pensional territorial y su modelo de financiación, así como en la elaboración de normatividad, reglamentación interna de procedimientos y estudio de la viabilidad jurídica de cambios a los procedimientos o estructura del Proyecto PASIVOCOL.

Avance: Para el periodo que se reporta no se requirieron actividades específicas asociadas a esta obligación.

8. Apoyar la labor de atención de las consultas y solicitudes de los Entes de Control o Despachos Judiciales con relación al Proyecto PASIVOCOL.

Avance: Para el periodo que se reporta no se requirieron actividades específicas asociadas a esta obligación.

9. Atender y orientar a los funcionarios de las entidades territoriales que lo requieran o soliciten, con relación a los planes, directrices y procedimientos sobre el Proyecto PASIVOCOL, en lo relacionado al avance en el proceso de recolección de la información de las historias laborales para la obtención del cálculo actuarial y al cumplimiento de la normatividad relacionada

Avance: Para el periodo que se reporta no se requirieron actividades específicas asociadas a esta obligación.

10. Participar en los Comités de Cálculos Actuariales, brindando asesoría y soporte jurídico en materia pensional

Avance: Para el periodo que se reporta no se requirieron actividades específicas asociadas a esta obligación

11. Atender los lineamientos, políticas, procedimientos y planes de contingencia definidos por la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social a través de los Informativos o cualquier otro medio que sea implementado.

Avance: Para el periodo que se reporta no se requirieron actividades específicas asociadas a esta obligación.

12. Realizar Informes mensuales sobre el resultado de la gestión realizada en el período

Avance: Con este informe se presentan las actividades adelantadas en el mes de julio de 2023

13. Realizar Informe final para cierre del contrato con la descripción y análisis de cada una de las actividades realizadas, así como con las respectivas recomendaciones a seguir por cada una de las actividades.

Avance: No aplica en este mes

14. Las demás que se requieran para asegurar el adecuado desarrollo del Proyecto de "Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales", relacionadas con la especificidad del objeto contractual.

Avance: Para el periodo que se reporta no se requirieron actividades específicas asociadas a esta obligación.

Productos del contrato

Para el presente periodo no aplican adjuntos.


Contratación MHCP
FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

FIRMA SUPERVISOR